

DE CINE INSTANTÁNEO DE LA CIUDAD DE VALLADOLID



Inscripciones:
desde el
21 de septiembre
a las 11:00 horas
hasta el
15 de octubre
a las
14:00 horas

El Ayuntamiento de Valladolid, pretende potenciar el conocimiento cinematográfico y las inquietudes creativas de los jóvenes vallisoletanos en este ámbito, dándoles la posibilidad de dar forma a las ideas y proyectos relacionados con esta disciplina.

BASES

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar en la convocatoria cualquier equipo en el que el 75 % de integrantes tenga entre 14 y 35 años en el momento de la inscripción.

Cada grupo podrá constar de:

- Un equipo técnico de rodaje compuesto como máximo por cuatro personas (guión, dirección, edición, etc.). El Director responsable asumirá las funciones de enlace con los asesores técnicos de edición y el Espacio Joven.
- Un grupo de actores cuyo número no está limitado.

2.- INSCRIPCIÓN Y PLAZO

El plazo de inscripción será desde el día 21 de septiembre a las 11.00 de la mañana hasta el día 15 de octubre a las 14.00 horas. Los participantes habrán de presentar en el Espacio Joven (P.º Zorrilla 101) impreso de solicitud (disponible en la www.espaciojovenvalladolid.es y en el Espacio Joven) con la documentación que se solicita:

- 1.- Relación del nombre de todos los miembros del equipo técnico.
- 2.- Fotocopia del DNI de todos los miembros del equipo.
- 3.- Resumen del guión y contenido del corto que se va a realizar (máximo un folio a una cara).
- 4.- Cámara y formato en el que van a rodar.
- 5.- Autorización al Centro de Programas Juveniles para la publicación, reproducción o distribución del corto con renuncia expresa a cualquier tipo de reclamación en los términos exigidos por la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996) firmado por el representante del grupo.
- 6.- En caso de menores de edad, autorización del padre, madre o tutor/a legal para la participación en la actividad y cualquier cuestión relacionada con el evento

3.- CONDICIONES TÉCNICAS

Cada grupo deberá aportar su cámara y cualquier otro material técnico necesario para realizar su proyecto adaptado al formato de grabación.

El rodaje se realizará única y exclusivamente durante los días 16 y 17 de octubre y se dispondrá de 24 horas para grabar, **desde las 14.00 horas del día 16, hasta la misma hora del día 17**. Transcurridas estas 24 horas se dará por cerrado el plazo de entrega del material filmado y no podrá presentarse, bajo ningún concepto, rebasado este plazo.

El tema del corto es libre y se admitirán los siguientes formatos de grabación: Mini DV, DVD y HDV.

Las cintas, dvd o tarjeta para grabar el corto, con una duración total de una hora, se facilitarán en el Espacio Joven el día y a la hora del inicio del rodaje.

Cualquier recurso utilizado para la realización del corto (imágenes, voz en off, fotografías...) deberá grabarse sobre el soporte proporcionado por los organizadores de la actividad.

A los grupos, una vez entregado el material, se les asignará un turno para realizar una preedición de 90 minutos. Sobre esta elaboración previa, un jurado técnico realizará una selección de los que a su juicio son los 12 mejores cortos. Estos cortos seleccionados

dispondrán entonces de otro turno de edición de seis horas más, para finalizar la película.

Los turnos asignados son inamovibles y los grupos se adecuarán a lo que marque la organización en este sentido.

Sobre los doce cortos finalistas el jurado emitirá su fallo.

La edición del material se realizará en Adobe™ Premiere®, en los equipos facilitados en el Espacio Joven y cada grupo seleccionado contará:

- Con asesoramiento técnico necesario.
- El tiempo de edición está limitado a los 90 minutos de pre-edición más seis horas a mayores (si son seleccionados como finalistas) en la fecha que se determine y con el equipo que proporciona el Espacio Joven. La captura del material grabado y el posterior renderizado del montaje final serán realizados por la organización.

Cada grupo participante deberá proporcionar la cámara adecuada a su formato de grabación para el proceso de captura.

La música podrá ser digitalizada desde CD audio o aportada a través de archivos MP3 grabados en un CD. La música aportada podrá ser revisada en cualquier momento por los responsables de la actividad.

El corto resultante final no tendrá una duración superior a 7 minutos.

Cualquier elemento utilizado en los cortos del que se deriven derechos de autor, será responsabilidad de los concursantes.

Cada equipo de rodaje que se presente a este certamen será responsable de contar con todas las autorizaciones que fueran necesarias para desarrollar el proyecto así como de su tramitación si fuera necesaria, tanto de espacios y ubicaciones de rodaje como de las personas particulares que pudieran participar o aparecer en el mismo.

4.- SELECCIÓN Y JURADO

Un jurado compuesto por personas relacionadas con las expresiones audiovisuales y en especial del mundo del cine, valorará los cortometrajes atendiendo a criterios de ORIGINALIDAD, CREATIVIDAD, CALIDAD E INSTANTANEIDAD de los trabajos presentados. El fallo será público e inapelable. Cualquiera de los premios podrá declararse desierto.

5.- PREMIOS

- Primer premio: 1.000 € (cheque regalo)
- Segundo Premio: 700 € (cheque regalo)
- Tercer Premio: 500 € (cheque regalo)

6.- DIFUSIÓN

El Centro de Programas Juveniles se reserva el derecho a realizar copia de los cortos realizados así como a su difusión en ámbitos culturales y en la página web del Espacio Joven.

SE ESTABLECERÁN LAS CONDICIONES TÉCNICAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS BASES (EN LO QUE SE REFIERE ESPECIALMENTE AL CONTROL DEL PROCESO DE RODAJE Y EDICIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS) DE LO QUE SE INFORMARÁ A TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD.

LA PARTICIPACIÓN EN ESTA CONVOCATORIA SUPONE LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES. → (Puedes descargarte toda la información en: www.espaciojovenvalladolid.es)

espaciojoven:

Paseo de Zorrilla 101

espaciojoven@ava.es

www.espaciojovenvalladolid.es

teléfono 983134100 / Fax 983134106



Ayuntamiento de Valladolid

Concejalía de Bienestar Social, Empleo y Familia

Centro de Programas Juveniles



AUTORIZACIONES

Nombre y apellidos de los integrantes del equipo	Cargo	DNI	Fecha de nacimiento
1			
2			
3			
4			

Modelo de cámara y formato en el que se va a rodar:

.....

Contacto (responsable/director)

Domicilio:.....

C.P...... **Localidad:**

Provincia:

Teléfono de contacto: (1)..... **(2)**.....

Correo electrónico:.....

Fdo.

Breve resumen sobre lo que se pretende contar:

Firma y Sello del Espacio Joven

El plazo de inscripción será desde el 21 de septiembre a las 11'00 horas hasta el 15 de octubre a las 14'00 horas, en el Espacio Joven (Pso. Zorrilla 101, Valladolid)





El / la responsable Don / Doña.....
con DNI:..... ; en nombre y representación de todos los integrantes del grupo participante garantiza la originalidad de la obra con la que participen y cede al Ayuntamiento de Valladolid, con la máxima amplitud permitida por la Ley reguladora, todos los derechos de Propiedad Intelectual, inherentes a dicha obra, y en especial (pero sin limitarse a) los de comunicación pública, reproducción, distribución. El Ayuntamiento utilizará estos derechos para la promoción y divulgación de este concurso y similares iniciativas, y de las obras participantes, en todo caso sin ánimo de lucro.

Aviso Legal: *Conforme con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal les informamos que los datos que nos han facilitado en este impreso, han quedado integrados en un fichero bajo la titularidad del Ayuntamiento de Valladolid con la finalidad de gestionar este concurso, así como la promoción de otras actividades juveniles . Por la firma de este formulario vd. autoriza el tratamiento confidencial de sus datos con la finalidad citada, así como la comunicación exclusivamente de sus nombres y apellidos (resulte o no ganador) en los medios de comunicación que se hagan eco del concurso. Por otra parte, se informa igualmente de la posible captación, uso y difusión de su imagen en los soportes divulgativos del Centro de Programas Juveniles del Ayuntamiento de Valladolid (publicaciones internas, páginas web, folletos y trípticos, CDs y DVDs, pegatinas, carpetas, pósters, trípticos, cartas, etc....), salvo que marque la siguiente casilla*
Le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, mediante escrito dirigido al responsable del fichero, Ayuntamiento de Valladolid, Área de Bienestar Social, en la dirección: C/ San Benito nº 1, 47003. Valladolid.

Firma

Valladolid a dedel 2010

El plazo de inscripción será desde el 21 de septiembre a las 11'00 horas hasta el 15 de octubre a las 14'00 horas, en el Espacio Joven (Pso. Zorrilla 101, Valladolid)





AUTORIZACIÓN A FIRMAR EXCLUSIVAMENTE RESPECTO DE PARTICIPANTES MENORES DE 18 AÑOS

Don / Doña

con DNI:.....; autoriza a su hijo/a.....

con DNI:.....a participar en dicho evento y cualquier actividad relacionada con él.

Valladolid a dedel 2010

Firma

